

S.M. / R. 22



# EL PROPAGADOR CIUDADELANO

ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año **MMIII** † Ciudadela, 31 de **Mayo** de 1919 † Núm. 235

## EL ODIIO DESTRUYE; EL AMOR EDIFICA

**H**ACE ahora 28 años que el gran León XIII, el Papa de los obreros, publicó la celebrísima Encíclica *Rerum novarum*, documento de capitalísima trascendencia para la salvación y bienandanza de las sociedades humanas, señalando el verdadero y único camino conducente a la solución satisfactoria de los gravísimos problemas sociales hoy día planteados, y que traen envuelta la amenaza de un próximo y nunca visto cataclismo.

Para conjurar los formidables conflictos que ya entonces empezaban a turbar la paz social, y dar al propio tiempo una norma de actuación segura con que los obreros católicos puedan eludir el peligro de ser víctimas de la

tiranía sectaria en lo tocante a los intereses de su profesión e industria, encareció aquel inmortal Pontífice, en su tan famosa Encíclica, la necesidad de que los cristianos se asocien entre sí y unan sus fuerzas en defensa de sus vitales intereses.

«Cierto es, dijo León XIII, que hay ahora un número mayor que jamás hubo de asociaciones diversísimas, especialmente de obreros. De muchas de ellas créese, y son muchas las cosas que confirman esta creencia, que las gobiernan, por lo común, ocultos jefes que las dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados, y que acaparando todas las industrias, obligan a los que con ellas no se quieren asociar, a pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así,

«preciso es que los obreros cristianos elijan una de estas dos cosas: o dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su Religión, o formarellos entre sí sus propias asociaciones de modo que puedan animosamente libertarse de aquella injusta e intolerable opresión.»

Las palabras que dejamos transcritas del nunca bien ponderado Documento Pontificio, entrañan actualísima importancia y deben servir de guía constante a los católicos en cuanto atañe a la cuestión social.

El soplo del diablo, que es mensajero de maldición y de muerte, ha invadido y emponzoñado los campos y el ambiente de la vida social, encendiendo esas horrendas llamaradas de odio que son un continuo atentado a la prosperidad de los pueblos. El soplo del diablo ha suscitado la lucha de clases, entre ricos y pobres, entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo. El soplo del diablo esteriliza y seca los sentimientos de fraternidad connaturales al hombre, y rompe y desvía las corrientes de concordia y de paz, que debería reinar entre todos los hijos de la inmensa familia humana. El genio del mal ha implantado su espíritu de odio en esos jefes ocultos de que habla León XIII, que gobiernan y dan organización revolucionaria a muchas asociaciones de obre-

ros, y las mueven a su antojo, y las inducen en dados casos a promover ciegamente disturbios populares y conflictos sociales, que son la ruina del comercio y de las industrias y causan el malestar general, y hasta ponen en peligro la suerte y el destino de las mismas naciones.

Es que el odio destruye, aniquila, mata; y cuando el odio llega a hacerse colectivo encarnando en masas organizadas, ¿quien podrá entonces detener sus impetus, mitigar sus estragos?...

Y como acontece ordinariamente que las primeras víctimas del odio sectario suelen ser los católicos, a éstos recomiendase con gran insistencia que formen ellos entre sí sus propias asociaciones, a fin de libertarse de la injusta e intolerable opresión a que alude la Enciclica *Rerum novarum*.

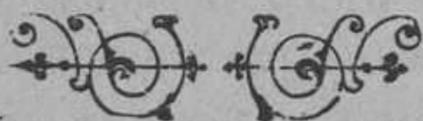
Y se da por supuesto que las asociaciones católico-obreras han de inspirarse en el amor cristiano, en la caridad, en el precepto divino de «amaos unos a otros». Sean cuales fueren la forma y el objetivo de las asociaciones que formen entre sí los buenos hijos de la Santa Iglesia, claro está que su organización y funcionamiento se ajustará a las doctrinas de catolicismo, afirmando los principios de Religión, Familia, Propiedad, en contra de las negaciones del socialismo, para conseguir la ar-

monía de las personas é intereses de las diferentes clases sociales. De donde se infiere que tales asociaciones, por lo mismo que van animadas por el espíritu de caridad, no son elementos de guerra ni juntas de resistencia, sino entidades de paz y agrupaciones de concordia y de avenencia.

El Emmo. Cardenal Guisasola Primado de España, en valiente y elocuentísima Pastoral de Cuaresma, cuyo lema es: *El amor, norma de la vida*, ha escrito estas hermosas palabras: «Si Satanás pudiera amar, no fuera el infeliz; ni el mismo Cielo se concibe sin amor, ni habrá paz en la tierra si no se extiende en ella el dominio de la caridad». Estas o parecidas frases quisieramos nosotros que estuviesen grabadas en el frontispicio de todos los centros de acción social en nuestros días: El amor es vida, el amor unifica, el amor defiende, el amor salva.

Las empresas que se organizan y se mueven al impulso del odio, dañan, arruinan, perturban y matan. Al contrario, las obras e instituciones que se fundan y se desarrollan con espíritu de caridad, dan vida, fructifican, prosperan y salvan.

El odio destruye: el amor edifica.



## NUESTRA ADHESIÓN

**Q**-TIMAMOS oportunísima en los tiempos actuales la obra de súplica y reparación anunciada en la Circular que a continuación transcribimos:-

### **“Gran cruzada**

*de Oraciones, Comuniones y Penitencias al Sagrado Corazón Jesús por el Inmaculado Corazón de María para impetrar el triunfo de la Iglesia Católica sobre los enemigos de la Religión y del Orden Social.*

«Todavía resuenan en nuestros corazones, Católicos Españoles, las voces dulcísimas de la Inmaculada Concepción en Lourdes exhortándonos a penitencia y a rogar por los pecadores.

El Sagrado Corazón de Jesús quiere reinar en nuestra Patria de un modo especial, y la Santísima Virgen ama a nuestra Nación con amor predilecto, representado y perpetuado en su bendito Pilar de Zaragoza; pero quiere, desea y pide cooperemos con nuestras oraciones y penitencias para contener el brazo de la Justicia Divina, irritada por tantos pecados y alcanzar el triunfo de la Iglesia Católica confundiendo a los enemigos de la Religión y perturbadores del orden social.

Secundando, pues, los deseos de nuestra amantísima Madre, el Centro Católico Patronal Obrero

del Sagrado Corazón de Jesús de Jerez de la Frontera, promueve con la Bendición de su Presidente de Honor y Prelado el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, esta Gran Cruzada para que asociándose a ella todas las Entidades Piadosas y todos los fieles consigan con sus Misas y Comuniones, Oraciones y Penitencias, Limosnas y Exhortaciones, aplacar la Divina Justicia y el triunfo de la Religión con la tranquilidad del orden social.

Jerez de la Frontera. Marzo 1919.—*Las Directivas Patronal y Obrera.*»

Esta Circular va dirigida a las Comunidades, Cofradías, Asociaciones, Congregaciones, Colegios y entidades católicas de España, para que se adhieran fervorosamente a tan hermosa Cruzada.

Sabemos que este Centro local del Apostolado se asocia con verdadero entusiasmo a la magnífica obra planteada por los firmantes de la Circular, y se propone cooperar en la medida de sus fuerzas a la salvadora Cruzada de Oraciones, Comuniones y penitencias para el triunfo de la Iglesia y la paz social.

Nos place sobremanera, y nos parece ello muy significativo, que el iniciador de la excelente Cruzada sea un «Centro católico Patronal Obrero del Sagrado Corazón de Jesús» ¡es decir, nos

congratulamos por el hecho de que el movimiento de esa espiritual campaña proceda de una entidad obrera, y que la divisa de su actuación sea el *Sacratísimo Corazón de Jesús por el Inmaculado Corazón de María*.

El mundo, ciego y corrompido, no sabe ni quiere entender que Dios está irritado por los innumerables y enormes pecados que se cometen, y que los males presentes y otros peores que nos amenazan, sólo pueden remediarse y conjurarse con abundancia de oraciones y penitencias que detengan el brazo de la Justicia Divina.

Vaya adelante la «Gran Cruzada» y el mundo se salvará, y el Corazón de Jesús y María Inmaculada serán para España su especial protección y defensa.



## Preguntas y respuestas

**S**ON de la genial y bien conocida escritora, que se firma *María Echevarri*, las siguientes preguntas y respuestas que entresacamos de un artículo publicado en un diario católico de Madrid.

### Preguntas

«¿No es cierto que nunca como ahora se dieron a las clases proletarias ventajas y beneficios con una frecuencia y una prontitud

que para si quisiera la clase media?

»¿No estamos leyendo a diario las concesiones—muchas de ellas justísimas—que se hacen a los obreros, no ya de España, sino del mundo entero?

»¿No vamos viendo como los obreros aumentan de jornal, reducen las horas de trabajo, aseguran su vejez y el porvenir de su familia y muchos perciben un tanto por ciento de los beneficios?...

»Y sin embargo... ¿hay entre la clase obrera más sumisión a la Autoridad? ¿Hay respeto? ¿Hay amor al orden social?...

»¿En qué consiste que, cuanto más se da, menos se contenta, y cuanto más libertad se otorga, menos se arreglan las cuestiones, que se agravan cada día más?...

### Respuestas

«Palabras del Salmo de David: *Si el Señor no edifica la casa, en vano se cansa el que la fabrica.* Si la base, los cimientos de todo este movimiento social, tan impetuoso hoy, no son la ley de Dios, no lo forman los mandamientos, la doctrina de Jesucristo, que al pobre y al rico señala sus puestos y hasta donde pueden y deben llegar; si al tiempo que se mejora la vida del cuerpo, no se mejora la vida del alma, y al pueblo se le aparta cada vez más de la fe y del Sagrario.....: toda la legislación social del mundo, por amplia que sea; to-

dos los beneficios y ventajas que se concedan, no serán suficientes para contener la fiera revolucionaria, la fiera sindicalista, que odia atrozmente, que no quiere sino destruir y aniquilar...

»Para salvar a esta sociedad que se desmorona, precisa empujarla del agua santa del Evangelio; precisa alimentarla con el Pan de vida eterna, con la palabra divina; ¡precisa que vuelva a la enseñanza del Catecismo, que nos enseña nuestros derechos y deberes! Y si no se hace... en vano será construir edificios sociales, por perfectos y acabados que sean... El viento huracanado del sindicalismo ateo y revolucionario dará con ellos en tierra...»



## Una Entronización solemne

EL día 19 del corriente mes, fiesta del glorioso Patriarca San José, tuvo lugar en la Academia Mariana de San Estanislao, de Mahón, una brillante y muy simpática solemnidad, con ocasión de efectuarse en el domicilio social de aquella benemérita Institución el acto de la «Entronización» del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 8 de la mañana celebróse concurrida Misa de Comunión, celebrada por el Rdo. D. Gabriel

Cardona, Director Espiritual de la Academia; cantando al armonium escogidas composiciones y devotos motetes el Coro Eucarístico de la Adoración Nocturna.

Por la tarde a las cuatro y media, fué bendecida en la parroquial Iglesia del Carmen y ante numerosa concurrencia la Imagen del Corazón de Jesús, la que fué luego llevada procesionalmente, a los festivos acordes de una banda de música, sosteniéndola en andas cuatro jóvenes academistas. Al llegar la Proce-sión al domicilio social de la Academia Mariana, la Sagrada Imágen fué colocada sobre rico y artístico ténplete en el salón de actos de la referida Academia, que ostentaba sus mejores galas con espléndida iluminación, y rebosaba de estancias y distinguidas representaciones de entidades católicas.

Seguidamente, el ya citado R. Sr. Cardona procedió en forma reglamentaria y solemne al acto de la Entronización del Corazón de Jesús; y después, el Rdo. D. Rafael Serra, Pbro., pronunció sentida Plática de circunstancias: dándose fin a tan hermosa fiesta con el entusiasta y siempre conmovedor «Corazón Santo», entonado por el Coro Eucarístico juntamente con el nutridísimo concurso de los asistentes al acto.

Vivamente nos complace nos en tomar nota de acto tan conso-

lador como el que acabamos de apuntar, y enviamos nuestra sincera y cordial felicitación al Rdo. Sr. Director de la Academia, y a la Junta de Patronato y a los jóvenes academistas; confiando en que el Sacratísimo Corazón de Jesús, aclamado y adorado por Rey y Señor de aquella familia Mariana, les colmará a todos de bienandanzas y celestiales favores.



ACCIÓN DE GRACIAS A

NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZÓN

**U**NA Celadora del Apostolado, hallándose muy apenada ante el fundado temor de que la enfermedad que se iniciaba en un querido individuo de su familia fuera incurable y muy molesta a quien la padecía, acudió en noviembre de 1917 a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, dedicándole un triduo, y prometiendo hacer celebrar una misa en su honor y publicar la gracia si se la alcanzaba. Después de la inútil aplicación por espacio de varias semanas de remedios que la ciencia aconseja, el médico declaró a dicha Celadora la impotencia de la medicina en el caso de que se trataba, coincidiendo su diagnóstico con el que ella sospechaba. Habiendo entonces ella acudido de nuevo a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón en ca-

lidad de *Abogada de las causas difíciles y desesperadas*, obtuvo en unos doce días la curación completa de la enferma.

Para el cumplimiento completo de la promesa, ruega la Celadora que tan preciosa gracia sea publicada en el PROPAGADOR CIUDADELANO.

N. N.

\* \* \*

Con especial complacencia in-

sertamos las anteriores líneas en EL PROPAGADOR; y con ello, al par que dejamos cumplidos los piadosos deseos de una cristiana familia, ofrecemos al propio tiempo una prueba más y testimonio fehaciente del Poder inflexible que tiene sobre el Corazón de Jesús su Santísima Madre, invocada bajo el Título de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón.



## APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ABRIL DE 1919

*El reinado de la pureza en el mundo.*

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que se restablezca y reine la pureza en la sociedad.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer guerra a cuanto pueda manchar la pureza en la sociedad.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1919, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos:

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

### CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Abril de 1919.

- 1.<sup>a</sup> Por el pronto y sólido restablecimiento de la paz mundial.
- 2.<sup>a</sup> Para que el Señor preserve a España de las tramas revolucionarias.
- 3.<sup>a</sup> Organización y acción de las fuerzas católicas en esta isla.
- 4.<sup>a</sup> Los niños y niñas de Primera Comunión.
- 5.<sup>a</sup> El cumplimiento parroquial.
- 6.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por favores alcanzados.

## R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por el alma de la Rda. Madre Ignacia de Febrer y Viñas, Religiosa de este Convento de la Enseñanza, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el presente mes.

## CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual en preparación al primer viernes de Abril.

Prosigue igualmente la celebración diaria de dos Misas rezadas a hora fija, que hasta el próximo domingo será a las 5 y media y 7 y media, y desde el domingo en adelante, será a las 6 y siete y media, hora oficial.

El próximo día 4, primer viernes de mes, la Misa que se dirá a las 5 y media, se ofrecerá en sufragio de la difunta D.<sup>a</sup> Isabel Gorrias Comella, socia del Apostolado que pertenecía a la sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. En la Misa de las 7 y media, termina la Novena mensual. En ambas Misas se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practiquen la devoción de los nueve primeros viernes, y a los socios de la Comunión Reparadora.

El sábado día 5, y lo mismo el día 30, la Misa que se dirá a las 8, en el altar de N.<sup>a</sup> Sra. del Sagrado Corazón, se aplicará por los fines de la Liga antimasonica. En ambos días, por serlo de Patrono de mes, los Celadores y Celadoras, comulgando reunidos pueden ganar Indulgencia Plenaria.

El domingo día 6, será a las 8 la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá por el alma de la difunta D.<sup>a</sup> Juana Sintes Pomar, socia de los Nueve Oficios del Sagrado Corazón; pudiendo ganar Indulgencia Plenaria los socios del Apostolado que comulguen en la referida Misa: terminada ésta se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes siguiente, día 7 se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El martes inmediato, día 8, tendrá efecto la práctica del «Día de retiro mensual»; efectuándose los actos de costumbre, a las 10 de la mañana, a las 4 de la tarde y al anochecer.

El día 24, empieza la Novena mensual en preparación al primer viernes de Mayo.

El día 25, a las 7, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo Niño Jesús de Praga.

Continúa practicándose por la tarde de los miércoles, viernes y domingos de la presente Cuaresma, el devotísimo ejercicio del Via Crucis, siendo exclusivamente para hombres el que tiene efecto, además, los domingos al anochecer.

R. M. R. G.